

22322 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluye en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-120, otro terminal.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 23 de diciembre de 1991, a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-120, se extienda al terminal «Módulo de Señalización Multifrecuente» (nombre comercial), MSM-1 (nombre técnico);

Teniendo en cuenta que dicho equipo es un terminal específico del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-120, con número de inscripción E 96 91 0715, el terminal «Módulo de Señalización Multifrecuente» (nombre comercial), MSM-1 (nombre técnico), por considerarlo terminal específico del sistema a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990 y número 31, de 5 de febrero de 1990, corrección de errores).

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

22323 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluye en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-130, otro terminal.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 23 de diciembre de 1991, a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-130, se extienda al terminal «Módulo de Señalización Multifrecuente» (nombre comercial), MSM-1 (nombre técnico);

Teniendo en cuenta que dicho equipo es un terminal específico del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-130, con número de inscripción E 96 91 0716, el terminal «Módulo de Señalización Multifrecuente» (nombre comercial), MSM-1 (nombre técnico), por considerarlo terminal específico del sistema a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990 y número 31, de 5 de febrero de 1990, corrección de errores).

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

22324 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se incluye en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo HICOM-130, otro terminal.

Vista la petición formulada por la Empresa «Siemens Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Orense, 2, código postal 28020, solicitando que el certificado de aceptación otorgado por Resolución de 15 de noviembre de 1990, a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-130, se extienda al terminal módulo de señalización multifrecuente (nombre comercial) MSM-1 (nombre técnico); teniendo en cuenta que dicho equipo es un terminal específico del sistema, al igual que los ya amparados por el mencionado certificado de aceptación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1066/1989, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), resuelve incluir en el certificado de aceptación otorgado a la centralita privada digital (acceso analógico), marca «Siemens», modelo Hicom-130, con

número de inscripción E 95900538, el terminal módulo de señalización multifrecuente (nombre comercial), MSM-1 (nombre técnico), por considerarlo terminal específico del sistema a los efectos previstos en el Real Decreto 1681/1989, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1990, y número 31, de 5 de febrero de 1990, corrección de errores).

Madrid, 7 de septiembre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.

22325 CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de abril de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación a la Estación base/repetidor VHF, marca «Netset», modelo NT-1008-50-HN/0.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio de 1992, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 21878, segunda columna, octava línea, del anexo, donde dice: «Equipo... Estación base/repetidor UHF», debe decir: «Equipo... Estación base/repetidor VHF».

22326 CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de abril de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al teléfono celular portátil (900 MHz), marca «Telemobile», modelo GX-9800.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 27 de junio de 1992, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 21995, primera columna, séptima línea de la Resolución, donde dice «... a instancia de "Componentes Electrónicos, Sociedad Anónima"...», debe decir: «... a instancia de "SCS Componentes Electrónicos, Sociedad Anónima"...»

22327 CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de junio de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al radioteléfono CB-27, marca «Euro-CB», modelo C-Phone.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio de 1992, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 25727, primera columna, octava línea del anexo, donde dice: «... Equipo: Radioteléfono móvil CB-27...», debe decir: «... Equipo: Radioteléfono CB-27...».

22328 CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de junio de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al radioteléfono móvil VHF, marca «Netset», modelo NT-5015-40LN.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio de 1992, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 25727, segunda columna, undécima línea de la Resolución, donde dice: «... radioteléfono portátil VHF...», debe decir: «... radioteléfono móvil VHF...».

22329 CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de junio de 1992, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al transmisor buscapersonas (40 MHz), marca «Ackermann», modelo AC-3211.

Advertidas erratas en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio de 1992, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 25736, primera columna, cuarta línea del título, donde dice: «... modelo AC-8211...», debe decir: «... modelo AC-3211...».

En la misma página y columna, duodécima línea de la Resolución, donde dice: «... con la inscripción E 93 92 0287...», debe decir: «... con la inscripción E 97 92 0287...».